Firmado digitalmente por:
VILLAFUERTE OSAMBELA
Julio Cesar Lizardo FAU
20543891755 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/08/2024 17:07:05-0500

CENEPRED
V° B°
09923918
OAJ

CENEPRED
V° B°
07614934
SG

CENEPRED
V° B°
09870279
OA

Resolución Jefatural

N° 00082-2024-CENEPRED/J

San Isidro, 14 de Agosto del 2024

VISTOS:

La Resolución Jefatural N°00061-2024-CENEPRED/J, de fecha 30 de mayo de 2024, emitido por Jefatura del CENEPRED; la Resolución de Secretaria General N° 00035-2023-CENEPRED/SG, de fecha 15 de setiembre de 2023, emitido por Secretaría General; el Memorándum N° 000699-2023-CENEPRED/OA, del 19 de septiembre de 2023, emitido por la Oficina de Administración; y el Informe N° 000079-2024-CENEPRED/OA/UFRH, emitido por Recursos Humanos de la Oficina de Administración, de fecha 13 de agosto de 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 00035-2023-CENEPRED/SG, de fecha 15 de setiembre de 2023, Secretaría General, dispuso la acción de desplazamiento de rotación del servidor Marcos Alexander Escapa Checco, Asistente de la Plataforma Virtual de Capacidades de la Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica, a la dependencia de destino Oficina de Administración/RRHH;

Que, mediante el Memorándum N° 000699-2023-CENEPRED/OA, de fecha 19 de septiembre de 2023, la Oficina de Administración, contando con la autorización previa de la Alta Dirección y en cumplimiento con el Reglamento de Organización y Funciones del CENEPRED, se dispuso la designación como Especialista encargado de Recursos Humanos al Sr. Marcos Alexander Escapa Checco a partir del 20 de setiembre de 2023;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 00061-2024-CENEPRED/J, de fecha 30 de mayo de 2024, se dispuso la conformación de cuatro (04) Unidades Funcionales, entre ellas la Unidad Funcional de Recursos Humanos, dependientes jerárquicamente de la Oficina de Administración; asimismo, se establecieron las funciones técnicas de las Unidades Funcionales; y se precisó que no modifica el organigrama ni el cuadro de asignación de personal, dado que no supone la creación de cargos ni asignación de nuevos recursos; designándose como Coordinador de la Unidad Funcional de Recursos Humanos de la Oficina de Administración al servidor Marcos Alexander Escapa Checco;

Que, mediante el informe N° 00079-2024-CENEPRED/OA/UFRH, de fecha 13 de agosto de 2024, emitido por el Coordinador de la Unidad Funcional de Recursos Humanos de la Oficina de Administración, servidor Marcos Alexander Escapa Checco, solicita por motivos personales el retorno a su posición como Asistente de la Plataforma Virtual de Capacidades para la Dirección de

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el CENEPRED, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://cenepred.gob.pe/web/sistradoc/verifica_digital.php e ingresando los siguientes datos: Código: BRUJP, clave: 1520

Fortalecimiento y Asistencia Técnica según el Contrato Administrativo de Servicios N° 022-2015-CENEPRED, de fecha 22 de junio de 2015.

Con el visto bueno de Secretaría General, la Oficina de Administración y la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 30057, Ley del Servicio Civil y Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 040-2014-PCM, y en uso de las facultades conferidas mediante la Resolución Suprema N° 035-2024-DE;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida a partir de la fecha, la designación del servidor Marcos Alexander Escapa Checco como Coordinador de la Unidad Funcional de Recursos Humanos a través de la Resolución Jefatural Nº 00061-2024-CENEPRED/J.

Artículo 2.- Encargar a partir del 15 de agosto del 2024, como Coordinador de la Unidad Funcional de Recursos Humanos, al servidor Henrry Raul Garcia Estofanero, Asistente en Planillas de la Oficina de Administración del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED, en adición a sus funciones.

Artículo 3.- Dar por concluida la encargatura del Sr. Marcos Alexander Escapa Checco como Especialista encargado de Recursos Humanos a través del Memorándum Nº 000699-2023-CENEPRED/OA.

Artículo 4.- Dar por concluida el desplazamiento de rotación del Sr. Marcos Alexander Escapa Checco a la Oficina de Administración a través de la Resolución de Secretaría General Nº 00035-2023-CENEPRED/SG a partir del 15 de setiembre de 2023.

Artículo 5.- Notificar la presente resolución a todas las unidades orgánicas del CENEPRED, y a los interesados, para las acciones correspondientes.

Artículo 6.- Disponer la publicación de la presente resolución jefatural en el Portal Institucional del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED.

Regístrese y comuníquese,

Firmado Digitalmente

DR. JULIO CÉSAR VILLAFUERTE OSAMBELA
Jefe del CENEPRED

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el CENEPRED, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://cenepred.gob.pe/web/sistradoc/verifica_digital.php e ingresando los siguientes datos: Código: BRUJP, clave: 1520